



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

09 MAY 2019

RES. H. N° 0621/19

EXpte. N° 4809/18

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **IDIOMA MODERNO: PORTUGUES** del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripción, de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

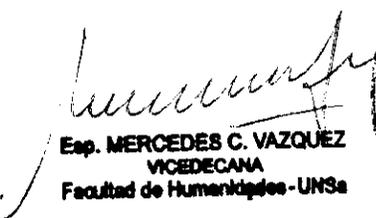
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

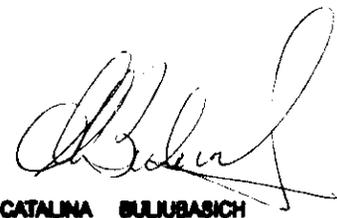
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	VILLANUEVA, MARCELA	17649391

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER, publíquese en carteleras, Boletín Oficial, comuníquese al Departamento de Lenguas y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/19





Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
 VICEDECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. CATALINA BULJUBASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa